



Nota de prensa

## **Laura Hurlé: “La designación de la representante de Gijón en la Fundación Cajastur es sectaria y revela la actitud antidemocrática del equipo de gobierno”**

“Esta forma autoritaria del Ayuntamiento de imponer sus decisiones perjudica a las instituciones y pone en duda la credibilidad de las personas designadas para formar parte de ellas”

“Sin poner en duda ni la capacidad, ni la profesionalidad de la nueva representante propuesta por el Ayuntamiento, hubiera sido mucho mejor para todos y para la propia designada que su propuesta para el cargo hubiera sido fruto del consenso”

**Gijón, 26 de noviembre de 2020.-** El Grupo Municipal VOX Gijón, a través de su concejal Laura Hurlé, quiere poner de manifiesto, una vez más, “la actitud antidemocrática del equipo de gobierno municipal en la toma de decisiones que afectan a todos los ciudadanos y que lleva adoptando unilateralmente, sin tan siquiera informar de las mismas a los grupos municipales, siendo el último ejemplo de esta sectaria manera de proceder la designación de la notaria Montserrat Martínez como representante del Ayuntamiento en la Fundación Cajastur”.

“Esta forma autoritaria de imponer sus decisiones -continuó Hurlé-, que adopta el equipo de gobierno municipal, perjudica a las instituciones y pone en duda la credibilidad de las personas designadas para formar parte de ellas, por eso ha tenido que salir a los medios la propia notaria propuesta para el cargo a decir que va a representar al Ayuntamiento y no a ningún partido político, y que espera que su nombramiento no genere polémica. Todo esto se habría evitado si se hubiera buscado el consenso entre todos los grupos políticos municipales, cosa que el gobierno local ni tan siquiera ha intentado”.

Laura Hurlé recuerda que “no es la primera vez que desde VOX tenemos que denunciar el autoritarismo con el que está actuando el gobierno socialcomunista que dirige el Ayuntamiento de Gijón, que ya ha manifestado en reiteradas ocasiones, su intención de excluir a VOX de las negociaciones para la aprobación, en su caso, de las modificaciones que se prevén realizar al actual presupuesto prorrogado. En VOX lo tenemos claro a la hora de votar cualquier modificación presupuestaria ya que vamos a tener en cuenta, únicamente, si la modificación es beneficiosa o no para el interés general de los gijoneses”.

“Sin poner en duda ni la capacidad, ni la profesionalidad de la nueva representante

**Contacto Departamento de Prensa:**

**Pedro Ramos**

[prensa@asturias.voxespana.es](mailto:prensa@asturias.voxespana.es)

[www.voxespana.es/asturias](http://www.voxespana.es/asturias)



## **Nota de prensa**

---

propuesta por el Ayuntamiento en el patronato de la Fundación Cajastur, a la que desde el Grupo Municipal VOX Gijón le damos la enhorabuena y le deseamos mucha suerte en el desempeño de su labor, creemos que hubiera sido mucho mejor para todos y para la propia designada que su propuesta para el cargo hubiera sido fruto del consenso porque, como ella misma ha dicho, tiene que estar para representar al Ayuntamiento y no a ningún partido político”, ha concluido Laura Hurlé.

**Contacto Departamento de Prensa:**

**Pedro Ramos**

**[prensa@asturias.voxespana.es](mailto:prensa@asturias.voxespana.es)**

**[www.voxespana.es/asturias](http://www.voxespana.es/asturias)**